



NORMAS DE SEGURIDAD

VUELCO HACIA ATRÁS

- Cuando el tractor remolca una carga o lleva un equipo suspendido en la parte trasera, se colocarán contrapesos en la parte delantera para mejorar la estabilidad del tractor.
- La velocidad del tractor aumentará gradualmente, sin aceleraciones bruscas.
- Cuando el tractor sufra un atasco, no intentar sacarlo colocando calzos en las ruedas motrices. Intentar liberarlo dando marcha atrás.
- Subir pendientes marcha atrás y bajarlas marcha delante.
- Cuando el tractor lleve suspendido en la parte trasera equipos, se lastrará el eje delantero para mejorar la estabilidad del tractor.
- Utilizar aperos con desenganche automático que eviten el riesgo de vuelco.
- Evitar la subida de pendientes fuertes transportando aperos pesados suspendidos o remolques excesivamente cargados.
- En terrenos con fuerte pendiente, maniobrar lentamente.

CARGADOR FRONTAL

- La elevación de la placa del cargador frontal desplaza el centro de gravedad, por lo que reduce la estabilidad y aumenta el riesgo.
- Utilizar el contrapeso recomendado.
- Colocar la carga tan cerca como sea posible del suelo antes de iniciar el desplazamiento.
- Verificar la ausencia de obstáculos o desniveles.
- Efectuar desplazamientos y giros a baja velocidad.
- Bajar la pala cargada antes de efectuar un giro.



NORMATIVA

RD 1215/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo: El empresario adoptará las medidas necesarias para que los equipos de trabajo que se pongan a disposición de los trabajadores sean adecuados al trabajo que deba realizarse y convenientemente adaptados al mismo, de forma que garanticen la seguridad y salud de los trabajadores al utilizar dichos equipos de trabajo.

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: El empresario deberá garantizar que los trabajadores reciban una formación e información adecuadas sobre los riesgos derivados de la utilización de los equipos de trabajo, así como sobre las medidas de prevención y protección que hayan de adoptarse en aplicación del presente Real Decreto.

INFORMACIÓN Y CONTACTO:

OFICINA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE UGT EXTREMADURA

MÉRIDA

c/ La Legua, 17 - 06800
Teléfono 924 485 370

BADAJOS

c/ Cardenal Carvajal, 2 - 06002
Teléfono 924 222 247

CÁCERES

c/ Obispo Segura Sáez, 8 - 10001
Teléfono 927 241 350

ZAFRA

c/ Gloria Arcos Fernández, s/n - 06300
Teléfono 924 551 854



Extremadura

Prevención en el vuelco de tractor



SE
ESTIMA QUE
AL AÑO PUEDEN
MORIR ENTRE 60
Y 70 PERSONAS
A CAUSA DEL
VUELCO DE
TRACTOR

EL VUELCO
POR TRACTOR
ES LA PRIMERA
CAUSA DE
MORTALIDAD
AGRÍCOLA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo



Extremadura



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

INTRODUCCIÓN

TRACTOR AGRÍCOLA

Vehículo automóvil provisto de ruedas o cadenas, con disposición, al menos de dos ejes y cuya característica esencial reside en su potencia de tracción. Los tractores universales o de tipo normal, dispone de ruedas neumáticas, siendo motriz y de mayor dimensión el par trasero.

Es una máquina cuyo centro de gravedad se encuentra relativamente elevado respecto al suelo.

TIPOS DE VUELCO

- 1 Vuelco lateral
- 2 Vuelco hacia atrás



OPERACIONES QUE SE REALIZAN CON UN TRACTOR

- Operaciones de traslado
- Operaciones de arrastre
- Operaciones de empuje
- Suministro de fuerza o accionamiento
- Operaciones de arrastre y accionamiento
- Operaciones de traslado y accionamiento
- Labores de preparación del terreno
- Tareas de siembra y plantación
- Tareas de abonado



MEDIDAS PREVENTIVAS

CONDICIONES ÓPTIMAS DE TRABAJO

- Actuaciones de mejora de parcelas (en la medida de lo posible).
- Mantener control del tractor en todo momento.
- Señalización.
- Orden, limpieza y mantenimiento.

TRACTORISTA

- Deben recibir adiestramiento adecuado; formación amplia y completa.
- Conducción prudente.
- Conocer el comportamiento del tractor en situaciones de riesgo de vuelco.

- Evitar excesos de confianza.
- Prohibida la conducción a personas no autorizadas.
- Formar como conductor y como maquinista de máquinas agrícolas.
- Disponer de calzado de seguridad adecuado.

TRACTOR

- Revisiones periódicas – ITV.
- Los pedales mandos limpios de barro.
- Tener a disposición el manual de instrucciones.
- Los órganos de accionamiento deben ser visibles e identificables.
- Dotarlo de una estructura; dicha estructura no reduce la probabilidad sino que minimiza la gravedad de las lesiones en caso de accidente.

CAUSAS DE VUELCO

- Falta de estabilidad
- Falta de sensibilidad en elementos de mando
- Desequilibrios
- Mayor altura de tractores
- Mal estado de las ruedas que hagan perder la adherencia al terreno
- Terreno irregular y abrupto
- Caminos y accesos deficientes
- Falta de formación e información
- Imprudencias
- Falta de mantenimiento

CONSIDERACIONES

- Características del tractor
- Características de los equipos acoplados
- Características del entorno de trabajo
- Características del conductor
- Interacción entre todas estas características
- El daño más grave por vuelco es la muerte por aplastamiento si el tractor no dispone de la estructura de protección y cinturón de seguridad.



MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Al tractor hay que dotarlo de equipos de protección que eviten el vuelco o disminuyan las lesiones al impedir que el tractorista quede atrapado en caso de vuelco:

PÓRTICO O MARCOS DE SEGURIDAD

El espacio protegido por el arco de seguridad es el correspondiente a la altura del arco y el conductor sólo se encuentra suficientemente protegido al llevar un cinturón de seguridad que lo una a su asiento.

BASTIDORES DE SEGURIDAD

Constituidos por cuatro elementos montantes arriostrados en su extremo superior con barras horizontales.

Es necesario usar el cinturón de seguridad.

CABINAS DE SEGURIDAD

Protegen al conductor de ser aplastado en caso de vuelco, le preserva de las inclemencias meteorológicas, pudiendo incluso estar en algunos casos climatizadas.

CINTURONES DE SEGURIDAD

La cabina, bastidor, pórtico de seguridad, será totalmente eficaz si el tractorista en caso de vuelco no sale proyectado de su asiento, lo que se consigue utilizando éste como complemento.

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

Selección del tractor adecuado para lastareas específicas.

El tractor no debe superar la carga máxima.

Adiestramiento del conductor y elconocimiento en materia relacionada con:

- El centro de gravedad
- Estabilidad del tractor y la carga
- Fuerza centrífuga
- Rotación del eje trasero
- Técnicas de enganche
- Funcionamiento y mantenimiento seguros